

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

2727 *Orden JUS/218/2017, de 1 de marzo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués del Palmer a favor de doña María Zaforteza Dezcallar.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués del Palmer, a favor de doña María Zaforteza Dezcallar, por fallecimiento de su madre, doña María del Pilar Dezcallar Machimbarrena.

Madrid, 1 de marzo de 2017.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.